



Kit para participantes
Mesas de Cocreación Tipo 1
Cuarto Plan de Acción 2019-2021

Tema: Educación de todos los niveles para todas las personas

1—Introducción

El Comité Coordinador de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) en México agradece tu participación en las mesas de co-creación para la definición de los compromisos que conformarán el Cuarto Plan de Acción 2019-2021 de México en esta iniciativa internacional. En este documento encontrarás información útil para tu participación de en la mesa de cocreación.

Objetivo de las mesas

Las mesas de co-creación tienen como objetivo definir acciones de política pública alcanzables a dos años que planteen alternativas de solución a problemas públicos, a través de las herramientas de gobierno abierto: **1) Transparencia, 2) Rendición de Cuentas, 3) Participación ciudadana y 4) Innovación y uso de tecnologías.**

2— Sobre la Metodología del 4PA

El **objetivo** de la metodología es establecer las fases para llevar a cabo un proceso verdaderamente colectivo y de colaboración para la construcción de los compromisos que formarán parte del 4PA.



¿En dónde vamos?

En este momento nos encontramos en la primera parte de la fase cuatro del 4PA, es decir, en la organización de seis mesas de co-creación entre autoridades de gobierno y organizaciones de la sociedad civil en las que se definirán los compromisos que darán respuesta a las problemáticas identificadas mediante la consulta ciudadana.

¿Qué nos falta?

Una vez definidos los compromisos a través de las mesas de cocreación, aún quedarán dos etapas importantes para la elaboración del 4PA: 1) la definición de las hojas de ruta con responsables claros, indicadores y productos específicos, y 2) la publicación del 4PA y lanzar la herramienta de monitoreo y seguimiento.



2— Sobre la temática y la situación problemática que nos convoca

A continuación te presentamos el proceso que llevamos a cabo como Comité Coordinador para llegar al problema público al cual buscaremos juntos una alternativa de solución: **“Educación de todos los niveles para todas las personas”**

Paso 1. Consulta pública

Del 24 de mayo al 17 de junio del 2019, se puso a disposición de la ciudadanía una Consulta que fue contestada a través de tres medios: 1) Cuestionario en Participa, 2) Formulario de Google y 3) Cuestionarios en campo.

La Consulta se estructuró de la siguiente manera:

1. Datos generales de las personas consultadas.
2. Preguntas de opción múltiple, en torno a los tres ejes del Plan Nacional de Desarrollo para elegir dos temáticas prioritarias.
3. Preguntas abiertas por cada eje para encontrar las problemáticas asociadas a las temáticas que eligieron como prioritarias.

Los resultados de la consulta para el eje 1 “Bienestar para todas las personas” fueron los siguientes:

Temas	Frecuencia	Porcentaje
1º — Educación de todos los niveles para todas las personas	618	53.69%
2º —Tener servicios de salud para todas las personas	573	49.78%

*Fuente Resultados de la consulta temática 4º Plan de Acción 2019-2021¹

Paso 2. Identificación de situaciones problemáticas

El Comité Coordinador llevó a cabo el análisis cualitativo de las preguntas abiertas utilizando la herramienta de *text mining* Voyant y el análisis semántico y de contexto de las palabras con mayor número de repeticiones para generar categorías de problemas públicos.

Posteriormente, se llevó a cabo la definición de cada uno de los seis problemas. Para el Caso de la temática, eliminar la corrupción y falta de consecuencias a quien la comete, el problema fue definido de la siguiente manera: **“Desigualdad en oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo en los niveles básico, medio y superior”**.

Paso 3. Árbol de problema preliminar

A partir del fraseo del problema público y de una investigación documental del Comité Coordinador, se llevó a cabo un análisis de causas y efectos con la finalidad de elaborar una primer propuesta de árbol de problemas.

¹Resultados de la consulta temática. 4º Plan de Acción 2019-2021.
<https://docs.google.com/document/d/15cJN2i83aJnY5OVOfioxUOR7-Blvd-kB40uwnlTKbxk/edit>



Paso 4. Retroalimentación Experta.

El Comité Coordinador, realizó la invitación a personas expertas para cada uno de los temas, a retroalimentar el árbol de problemas, y emitir sus comentarios, además de participar en la mesa correspondiente.

Para el caso de esta mesa, hay dos personas expertas: el **Dr. Marco Antonio Fernández Martínez** y la **Lic. Noemí Herrera Ortiz**.

El Dr. Fernández ha destacado en los últimos años como una de las voces académicas más reconocidas en el estudio de políticas educativas, enfatizando los aspectos de pertinencia hacia la calidad y la equidad de la educación. Ha sido consultor para el Instituto del Banco Mundial, Banco Inter-Americano de Desarrollo, la OCDE, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y el Consejo Económico Social en la ONU. También ha sido Director de Análisis Político en la Presidencia de la República, asesor externo en la Secretaría de Educación Pública y asesor en el Congreso y Senado. Ha sido director de investigación de México Evalúa, donde se desempeña como investigador asociado para el programa de Educación y Anticorrupción. Es Doctor y Maestro en Ciencia Política por la Universidad de Duke y Licenciado en Ciencia Política por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

La Lic. Herrera ha concentrado su carrera profesional a la evaluación de políticas educativas de educación básica y superior. Recientemente ha sido reconocida como líder en proyectos de evaluación de políticas educativas por el Banco Iberoamericano de Desarrollo y la embajada de los Estados Unidos de América. En los últimos años se ha especializado en el análisis de datos para el seguimiento y evaluación del sistema educativo, de los resultados de aprendizajes y de manejo de recursos públicos en el sistema. Es licenciada en Economía con pre-especialidad en desarrollo regional por el Instituto Politécnico Nacional.

Paso 5. Elaboración del árbol del problema final

A partir de los comentarios emitidos por las personas expertas, se realizaron los ajustes pertinentes al árbol, para quedar como sigue:

Efecto 1	Efecto 2
La transmisión intergeneracional de la desigualdad	Pérdida de la formación de capital humano y beneficios para el crecimiento de la economía mexicana

Problema: Desigualdad en oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo en los niveles básico, medio y superior				
Causa directa 1	Causa directa 2	Causa directa 3	Causa directa 4	Causa directa 5
Falta de programas de inversión en primera infancia, focalizados a las comunidades más vulnerables	No se garantizan profesores efectivos a los estudiantes	Falta de aprendizajes básicos y habilidades socioemocionales	Baja e ineficiente inversión en infraestructura	Gasto educativo deficiente, inequitativo y poco transparente

Explicación del problema



Pese a reconocer que todos los mexicanos tienen el derecho a la educación, el acceso a la escuela aún sigue condicionado por el lugar de nacimiento. Por ejemplo, el 36% de los niños que nacieron en una comunidad rural no asiste a la escuela, lo mismo sucede con 36% de los niños indígenas, el 44% que tiene una discapacidad o el 85% que son hijos de jornaleros agrícolas (INEE, 2018). De los 14 millones de estudiantes que están en la primaria, 6 de cada 10 regresarán con grandes deficiencias en matemáticas y español, rezagándose tres años respecto a los alumnos de sistemas educativos con mejor desempeño como Corea del Sur o Finlandia (OCDE, 2016). Probablemente sólo 7 de cada 10 lleguen a media superior y sólo 5 la concluyan. Otros 3 ingresarán a la universidad, pero sólo 2 concluirán. Al terminar sus estudios, todos se enfrentarán al reto de insertarse al mercado laboral, pero pocos contarán con las habilidades necesarias para hacerlo exitosamente.

Explicación por cada una de las causas directas (ver datos páginas 3-6).

La Causa directa 1, “**Falta de programas de inversión en primera infancia, focalizados a las comunidades más vulnerables**”, implica:

- A. **Las brechas educativas se forman desde los primeros años de vida y con el tiempo se vuelven irreversibles.** La inversión en este rubro permite que los niños logren desarrollar sus capacidades y habilidades y mejorar la equidad educativa. En la primera infancia, la literatura internacional muestra que hay tres factores fundamentales que inciden en el aprendizaje y las habilidades estudiantiles por el lado del hogar y la familia: (i) el nivel educativo y socioeconómico de la familia; (ii) la salud y nutrición en la primera infancia; y (iii) el acceso a programas de desarrollo infantil temprano y preescolar de calidad (BID, 2018).

La Causa directa 2, “**No se garantizan profesores efectivos a los estudiantes**”, abarca:

- A. **Mejorar los salarios de los docentes que atienden a los grupos de estudiantes más vulnerables del país es necesario, pero no es suficiente.** También se requiere mejorar las condiciones de formación inicial de los profesores, los criterios de su selección y asignación a las escuelas, así como el acompañamiento que se les da cuando ya están en servicio. A esto se suman incentivos no monetarios que contribuyen a revalorizar su papel como docentes. Entre ellos se ha detectado que no se está desarrollando una propuesta integral de formación docente, no se cuenta con plantillas docentes completas en las escuelas de educación básica, además de que no se garantiza que profesores efectivos sean asignados a los estudiantes de comunidades con mayores índices de pobreza y los estudiantes más pobres reciben de forma tardía o incompleta los materiales escolares.

La Causa directa 3, “**Falta de aprendizajes básicos y habilidades socioemocionales**”, implica:

- A. **Garantizar las habilidades básicas de los estudiantes será posible en la medida que estos tengan la flexibilidad de adaptarse a sus contextos.** Estos ajustes implican la necesidad de que se desarrollen las habilidades socioemocionales y digitales para mejorar sus oportunidades de desarrollo de cara al siglo XXI. Entre estas necesidades se ha identificado que los alumnos de primarias rurales se encuentran 60 puntos atrás que sus pares de escuelas urbanas y en 2018 esta brecha aumentó. De igual forma se identificó que en general la estructura de planes en los niveles obligatorios para el ciclo 2017-2018 se encuentra saturada por la cantidad de elementos de su diseño y esto dificulta su implementación y logro de objetivos. Además el nuevo modelo educativo, en su primer año, no contempló la caracterización de espacios para incluir a personas con discapacidad.

La Causa directa 4, “**Baja e ineficiente inversión en infraestructura**”, abarca:



- A. **Ofrecer espacios como aulas en buenas condiciones, servicios básicos de agua, luz, baños, bibliotecas, así como asegurar la entrega de los materiales educativos son parte del derecho a la educación.** Si se pretende garantizar la equidad e inclusión en las escuelas es vital que los planteles con mayores rezagos sean atendidos prioritariamente: Una quinta parte de los alumnos que asisten a educación básica enfrentan problemas de disponibilidad de infraestructura, mientras que en el EMS se enfrentan a limitaciones de agua, energía eléctrica y falta de muebles. Las personas con discapacidad no cuentan con servicios adaptados, infraestructura, materiales y personal capacitado.

La Causa directa 5, **“Gasto educativo deficiente, inequitativo y poco transparente”**, incluye:

- A. **En un contexto de recursos limitados, invertir en estos puntos sería apostar por retornos positivos, pero no sería suficiente si no se cuenta con sólidos mecanismos de rendición de cuentas para reducir la corrupción en su uso.** Se ha identificado prácticas negativas como altos recortes presupuestarios al gasto educativo, estrategias que otorgan diferentes tipos de becas en todos los niveles educativos y un deficiente ejercicio de recursos federales. También se detectó que en los estados de mayor marginación el gasto por alumno es menos que en los estados con mejores condiciones socioeconómicas.

Explicación por cada uno de los efectos

Con las pocas habilidades adquiridas en la escuela, los jóvenes tendrán que enfrentarse a un mercado laboral cada vez más competitivo en el que les será difícil desenvolverse por la falta de aprendizajes y habilidades. Algunos cuantos lograrán superar las barreras para el acceso a mejores condiciones de vida, mientras que el resto tendrá que sortear la vida entre empleos precarios que frustraran mejores condiciones de vida. Esto a su vez terminará por obstruir la movilidad social, perpetuar la pobreza y reducir las posibilidades de un mejor futuro para el país.

El Efecto 1, **“La transmisión intergeneracional de la desigualdad”**, abarca:

- A. **Los empleados del futuro tendrán que manejarse en contextos de rápidos cambios y mayor adaptabilidad.** Las competencias de los planes de estudio de EMS y ES no están ligadas a las competencias de egreso del mercado laboral. Los egresados no cuentan con habilidades del siglo XXI como el dominio del inglés, uso de la tecnología y con el desarrollo de habilidades socioemocionales. Esta situación limitará en gran medida la obtención de un empleo que le permita tener un ingreso digno.
- B. Alrededor de **5.2 millones de jóvenes no estudian ni trabajan (NINIS). 8 de cada 10 provienen de un hogar en situación de pobreza y tres cuartas partes son mujeres.** Estos datos nos colocan como el quinto país de la OCDE, con mayor porcentaje de NINIS. Este desequilibrio, junto con el efecto negativo de largo plazo que el ser nini tiene sobre el mercado laboral, tiende a perpetuar la transmisión de la disparidad de género y de ingresos de una generación a la siguiente, obstruyendo la movilidad social y la reducción de la pobreza. Una incidencia de ninis más alta en los hogares pobres y vulnerables exagera las desigualdades existentes, obstruye la movilidad social y la reducción de la pobreza a largo plazo.

El Efecto 2, **“Pérdida de la formación de capital humano y beneficios para el crecimiento de la economía mexicana”**, incluye:

Los países que tienen sistemas educativos que pueden proporcionar una educación de alta calidad a la creciente población joven, y que también cuentan con mercados laborales dinámicos, crecerán y reducirán la pobreza más rápidamente durante este periodo. Si en lugar de ello no se generan oportunidades de



educación y empleo para sus jóvenes, se perderá esta oportunidad, causando un daño irreversible en la productividad y en el crecimiento a largo plazo.

- A. **México es una sociedad que en los próximos 10 años va a acelerar su envejecimiento.**
El creciente número de ninis puede frenar, por completo, las ventajas del dividendo demográfico en el país.
- B. **Si a los jóvenes se les cancela la oportunidad de acceder a estudios que les brinden las habilidades necesarias para enfrentar al futuro, también condenan a que la economía del país se estanque en la manufactura y no en la economía de conocimiento e innovación.**

Datos y estadísticas de los factores de cada causa directa:

Factor o elementos	Datos de México
Causa directa 1: "Falta de programas de inversión en primera infancia, focalizados a las comunidades más vulnerables"	
1. Nivel educativo y socioeconómico de la familia impacta la trayectoria de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Los estudiantes cuyos padres no terminan la primaria tienen una probabilidad más alta de abandonar el sistema educativo, el 21% de los estudiantes mexicanos tienen padres sin estudios o con primaria apenas concluida, sólo un tercio tienen padres con estudios de secundaria.
2. Salud y nutrición infantil en la primera infancia afecta el desarrollo físico, socioemocional y cognitivo de los niños.	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> 1 de cada 8 niñas y niños menores de 5 años padecen desnutrición crónica, la cual se presenta con mayor auge en estados del sur de México, específicamente en comunidades rurales afectando en mayor medida a hogares indígenas. <input type="checkbox"/> 1 de cada 20 niñas y niños menores de 5 años y 1 de cada 3 entre los 6 y 19 años padece sobrepeso u obesidad lo cual coloca a México entre los países con mayor obesidad infantil a nivel mundial, problema que se presenta más a menudo en los estados del norte y en comunidades urbanas.
3. El acceso a programas de desarrollo infantil temprano y preescolar de calidad orientados a niños y niñas desfavorecidos puede producir mejoras en los ingresos de sus beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> En los hogares pobres, las niñas y niños de 0 a 4 años reciben poca estimulación para el desarrollo de dimensiones cognitivas, lingüísticas, comunicacional, socioemocional, motor y físico. <input type="checkbox"/> El 28% de los estudiantes de 4 a 6 años no cursan el preescolar porque sus padres, principalmente de los estratos socioeconómicos más bajos, deciden no llevarlos a la escuela a falta de información sobre los beneficios de asistir. En el caso de los estudiantes indígenas, este porcentaje es del 43%.
Causa directa 2: "No se garantizan profesores efectivos a los estudiantes"	
1. No se está desarrollando una propuesta integral de formación docente	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Esto incluye desde atraer a los mejores alumnos a las escuelas donde se forman a los futuros maestros hasta ofrecerles un acompañamiento y un sistema de incentivos adecuado durante el desarrollo profesional
2. No se cuenta con plantillas docentes completas en las escuelas de educación básica	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Los ciclos escolares comienzan sin el 18% de las plantillas docentes completas en primaria y 29% en secundaria (Planea, 2019)
3. No se garantizan profesores efectivos a los estudiantes que se encuentran en las comunidades con mayores índices de pobreza	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Los alumnos más pobres del país no tienen maestros: Las escuelas comunitarias o multigrado tienen a un docente que atiende a varios grupos de niveles educativos diferentes.



	<ul style="list-style-type: none">❑ Las escuelas atendidas por el CONAFE (Consejo Nacional para el Fomento Educativo) ni siquiera cuentan con la figura de un maestro, sino de Líderes Educativos Comunitarios, que son jóvenes de la comunidad que se dedican a enseñar a los estudiantes.❑ Los docentes que llegan a las escuelas multigrado son seleccionados de forma discrecional: Tanto antes y después de la reforma educativa de 2013, la mayor parte de los docentes llegó a ellas en forma de castigo por no cumplir con el promedio mínimo al egreso de las normales, herencia de plazas o por ser ritual de iniciación de la docencia (INEE, 2019)❑ Los maestros que asisten a las escuelas de comunidades indígenas en donde se habla uno o más idiomas indígenas, no tienen dominio del idioma de los alumnos que atienden.❑ Sobrecarga de trabajo y responsabilidades: Al maestro o al líder de la comunidad se le asigna la responsabilidad de enseñar en el idioma indígena de la comunidad, español e inglés, además de cubrir otras actividades del currículo como computación y habilidades socioemocionales y realizar funciones de docente y de director, pues no es hasta que una escuela tiene seis grupos o más, que se les asigna la figura de directores. Cerca del 28% de las escuelas han parado totalmente porque el maestro de escuelas multigrado o líder de la comunidad tiene que realizar trámites administrativos.❑ Los incentivos de pago no son efectivos: Aunque la ley establece incentivos de pago, lo cierto es que son poco efectivos debido a problemas serios en el manejo de la nómina docente. Por ejemplo, los docentes que los reciben permanecen poco tiempo en los planteles de comunidades rurales y cuando logran su cambio, se llevan consigo el incentivo económico adicional. Esto es posible porque dichos incentivos no están sujetos al centro de trabajo, sino a las plazas de los maestros.❑ Desarrollo profesional efectivo a los maestros: En 26 años que llevan dirigiéndose programas de formación, no existe hasta ahora un concepto integral de formación por lo cual las estrategias no son pertinentes para la formación docente, pese a la gran inversión de horas.❑ Falta de capacitaciones o tutorías a docentes: La mayor parte de los docentes noveles o en servicio que asistían a los estudiantes más vulnerables en los últimos tres años fueron los últimos en recibir capacitación o tutorías con el programa de formación federal o estatal. Fue entre 2017 y 2018 con la estrategia en línea que por fin se prestaron servicios de formación a las zonas rurales, comunidades indígenas y escuelas multigrado. Sin embargo, el desarrollo de esta estrategia se enfrentó a problemas de recursos, de pertinencia, calidad y hasta de conectividad.
<p>4. Son los estudiantes más pobres quienes reciben de forma incompleta o tarde, los materiales escolares</p>	<ul style="list-style-type: none">❑ La entrega de materiales escolares y uniformes para los estudiantes de escuelas atendidas por el CONAFE se hizo de forma incompleta, quedando los materiales, en el mejor de los casos, estancados en los almacenes de las dependencias educativas.❑ 4 de cada 10 escuelas indígenas recibe los libros después de un mes o más tiempo y 6 de cada 10 docentes de estas escuelas, no los reciben nunca (Planea, 2018).



	<ul style="list-style-type: none"> ❑ Los libros de lenguas indígenas suelen estar en un idioma indígena diferente al que los alumnos requieren.
<p>Causa directa 3: “Falta de aprendizajes básicos y habilidades socioemocionales”</p>	
<p>1. Los alumnos de primaria en localidades rurales se encuentran 60 puntos atrás que sus pares en escuelas urbanas</p>	<p>De acuerdo con los resultados de PLANEA (2018):</p> <ul style="list-style-type: none"> ❑ Los alumnos de primaria en localidades rurales se encuentran 60 puntos atrás que sus pares en escuelas urbanas, mientras que en matemáticas el rezago es de 41 puntos. Hacia 2018 los resultados de estas escuelas han empeorado, mientras que el de las escuelas urbanas ha mejorado. ❑ De desear continuar sus estudios, los alumnos de estas escuelas tendrán como principal limitante la falta de aprendizajes, no sólo para el ingreso, sino también para su permanencia: ❑ Las becas otorgadas como estímulo para que continúen sus estudios no serán suficientes para compensar el rezago de aprendizajes y la brecha que tienen respecto a sus pares con condiciones económicas más favorables. Esta situación ha provocado que el primer semestre en educación media superior (EMS) el 20% de los estudiantes deserten, principalmente aquellos que provienen de los hogares de bajos recursos. ❑ Los esfuerzos por aumentar los servicios de EMS terminan favoreciendo a los estudiantes que provienen de los hogares de clase media y alta, lo que termina por ahondar las brechas de oportunidades educativas para los jóvenes que provienen de hogares de menores ingresos.
<p>2. Disponibilidad de planes y programas de estudio</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❑ La educación básica cuenta con un plan único a nivel nacional diseñado por la autoridad federal. Sin embargo, su existencia como tal no garantiza su aplicación, ya que, durante el ciclo escolar 2014-2015, 32% de los docentes de cuarto, quinto y sexto de primaria reportó no contar con el programa de estudios del grado o grados con los que trabajan desde el inicio del ciclo escolar. ❑ En el nivel medio superior, se cuenta con una diversidad de planes, ya que es atribución de los subsistemas definir los contenidos y métodos educativos, tomando como base elementos mínimos definidos por la SEP y los demás integrantes del sistema de educación media superior (marco curricular común). Para este nivel se identificó que 4.9 de los docentes del último grado escolar no cuenta con el programa de estudios de la asignatura que imparte desde el inicio del ciclo escolar. ❑ La estructura planteada en los planes de los niveles obligatorios vigentes para el ciclo 2017-2018 (establecidos en 2011) se encuentra saturada por la gran cantidad de elementos que contempla su diseño, lo que dificulta su implementación y el logro de sus objetivos.
<p>3. El Nuevo Modelo Educativo en su primer año no contempló la caracterización de los espacios para incluir a personas con discapacidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❑ Tampoco se logró una sinergia entre los diferentes tipos y la adaptación a las formas de enseñanza y aprendizaje. En especial, en el caso de la población hablante de lengua indígena, lo cual resulta especialmente importante para el tránsito entre la primaria y secundaria cuando se termina el modelo indígena.
<p>Causa directa 4: “Baja e ineficiente inversión en infraestructura”</p>	



<p>1. Educación básica con problemas de infraestructura</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Una quinta parte de los alumnos que asisten a educación básica enfrentan problemas de disponibilidad de infraestructura al no contar con servicios básicos en sus escuelas, y una sexta parte al no tener mobiliario básico. <input type="checkbox"/> La carencia de espacios básicos para la enseñanza y el aprendizaje es mayor en primarias y preescolares indígenas y comunitarios, así como en telesecundarias, secundarias comunitarias y telebachilleratos <input type="checkbox"/> De 5 primarias indígenas, una no tiene una biblioteca o baño sanitario, 2 carecen de áreas recreativas y en 3 requieren mantenimiento en sus aulas y no tienen aulas de cómputo (INEE, 2018).
<p>2. En el nivel de educación medio superior hay limitaciones en servicios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> 28% de los planteles no cuenta con agua todos los días, 2% de planteles no cuenta con energía eléctrica y en el 69% de los planteles faltan muebles en al menos una de las aulas.
<p>3. Rezagos para atender a grupos vulnerables como las personas con discapacidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Las personas con discapacidad enfrentan la falta de adaptación de los servicios, tanto en infraestructura como en materiales y personal capacitado, así como insuficientes apoyos para garantizar el acceso a la educación. Esto ha generado que parte de esta población no pueda disfrutar de manera equitativa del derecho a la educación.
<p>Causa directa 5: "Gasto educativo deficiente, inequitativo y poco transparente"</p>	
<p>1. Recortes presupuestarios en el gasto educativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Para abatir la desigualdad educativa en nuestro país, apenas se destinó el 10% de los 469 mil 825 millones de pesos utilizados entre 2013 y 2017 para los programas prioritarios de la reforma educativa.
<p>2. En los estados de mayor marginación el gasto por alumno es menor que en los estados con mejores condiciones socioeconómicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> En Baja California, un estado con bajos niveles de marginación y menor número de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad, se invierten por alumno 16 mil 405 pesos. Esto equivale a dos veces lo que se destina por alumno en Chiapas, entidad con profundos rezagos de pobreza y carencias educativas. Casos similares los tenemos cuando comparamos los recursos que destinan en Coahuila, Nuevo León frente a los presupuestos asignados a Oaxaca, Guerrero y Michoacán. <input type="checkbox"/>
<p>3. Existen diversas estrategias que otorgan diferentes tipos de becas en todos los niveles educativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Es importante tomar en cuenta que las becas públicas, sin incluir los apoyos del Programa Inclusión Social Prospera, se concentran en los deciles de ingreso más altos (Coneval, 2019) <input type="checkbox"/> De la población de 3 a 5 años que habita en hogares con ingresos por debajo de la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos, 10.5% reciben alguna beca o apoyo para sus estudios, para la población de 6 a 11 años y de 12 a 14 años en hogares con ingresos por debajo de la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos la proporción es de 35.9 y 40.1% respectivamente <input type="checkbox"/> En el caso de la población de 15 a 17 años, 26.5% recibe algún tipo de beca o apoyo (Coneval, 2019)
<p>4. A nivel federal no todos los recursos se ejercen de forma eficiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> 4 de cada 6 pesos destinados a capacitación docente no se ejercieron en el ciclo escolar. En el programa de inglés no se ejercen 2 de cada 10 pesos y en promedio, 5 de los 8 no fueron comprobados. Se desvían recursos que son transferidos a los estados: principalmente los que se van a gasto de infraestructura y de



	<p>nómina docente de educación básica. Se sobre ejercen programas que tienen poco efecto sobre la trayectoria educativa de los estudiantes. Por ejemplo, el gasto en comunicación. En los últimos tres años, el gasto en educación pública no ha llegado al 8% del PIB del que se habló desde 1992. El gasto privado se ha mantenido constante y representa una quinta parte del gasto público</p>
--	--

Fuentes bibliográficas o documentales para generar el árbol.

BID. 2016 ¿Cuánto mejoró la región? Washington DC. Recuperado de:

<https://webimages.iadb.org/publications/spanish/document/Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe-en-PISA-2015-%C2%BFcu%C3%A1nto-mejor%C3%B3-la-regi%C3%B3n.pdf>

BID. 2017. La Realidad del Desarrollo Social Latinoamericano Módulo III. Avances y desafíos de la educación en América Latina y el Caribe. Washington DC.

CEEY 2018 El México de 2018: movilidad social para el bienestar México Ed. Centro Espinosa Yglesias recuperado de

<https://ceey.org.mx/wp-content/uploads/2018/06/El-México-del-2018.-Movilidad-social-para-el-bienestar.pdf>

Chaia, A. Cadena, A, Child, F et all. (2017). Factores que inciden en el desempeño de los estudiantes: perspectivas de América Latina: McKinsey & Company.

Coneval. 2019. Elementos para considerar en el Presupuesto 2020 en materia de Educación, Salud, Seguridad Social e Infraestructura Social Básica. México: autor.

Backhoff, E., Vázquez-Lira, R., Contreras, S., Caballero, J., y Rodríguez, J. G. (2017). Cambios y tendencias del aprendizaje en México: 2000-2015. México: INEE.

Heckman, J. (2013). Invest in early childhood development: Reduce deficits, strengthen the economy. Recuperado de aquí: <https://www.co.monterey.ca.us/home/showdocument?id=17884>

Heckman, J. Carneiro, P., y Vytlačil, E. (2011). Estimating Marginal Returns to Education. American Economic Review.

INEE. (2018). Panorama Educativo 2017. México.

INEE. (2019). La educación obligatoria en México, 2019. México.

Kane, T. J., Rockoff, J. E., y Staiger, D. O. (2006). What Does Certification Tell Us About Teacher Effectiveness? Evidence from New York City. NBER Working Paper.

PISA. (2018). Resultados de PISA secundaria, 2017. México.

PISA. (2019). Resultados de PISA primaria, 2018. México.

SEP. (2019). Estadísticas, 911. México.



OCDE. (2014). Resultados de Encuesta Talis, 2013. Estudio Internacional de Enseñanza. OCDE. Recuperado de aquí: http://www.oecd.org/education/school/Mexico-TALIS-2013_es.pdf

---- (2016). Resultados de PISA en México, 2015. México.

3— Sobre compromisos relacionados en Planes de Acción anteriores

A continuación, se muestran los compromisos de los tres planes de acción anteriores de México ante la Alianza de Gobierno Abierto, relacionados con el problema “**Desigualdad en oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo en los niveles básico, medio y superior**”, del cual se derivará el compromiso a adoptar en el Cuarto Plan de Acción 2019-2021.

No.	Nombre corto	Compromiso	Dependencia	Estado del compromiso
Plan de Acción 2011-2012				
1	Publicación de presupuesto escolar en el DF*	Construir y presentar un presupuesto para cada escuela pública de primaria y secundaria del Distrito Federal, que dependen administrativa y financieramente de la SEP.	SEP y SHCP	Vigente y disponible en: http://www.mejoratuescuela.org/escuelas/index/09DPR3054M
Plan de Acción 2013-2015				
2	Datos de educación superior	Publicar bases de datos de la Subsecretaría de Educación Superior (SES), desagregados en: matrícula, personal, subsistema y campo de formación por entidad federativa. Con esto se busca dotar a la ciudadanía con información que les permita conocer la situación de la Educación Superior en México.	SEP	Vigente y disponible en: http://bit.ly/2ze4B9J
3	Portal de becas	Incrementar la difusión de las opciones de becas y transparentar los procesos de su otorgamiento mediante la publicación oportuna de la información actualizada. Promover mayor equidad en la distribución de becas y apoyar a estudiantes para que ingresen a las escuelas, permanezcan y terminen sus estudios. Mejorar la rendición de cuentas y evitar la duplicidad en el otorgamiento de las becas a fin de hacer un uso más eficiente de los recursos públicos, a través de un sistema de información que integre la oferta de las becas del sector educativo.	SEP	Vigente en: https://snbecas.sep.gob.mx/
Plan de Acción 2016 - 2018²				

4— Sobre la Agenda 2030

¿Qué es?

Es un plan de acción compuesto por **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y **169 Metas** en favor de las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y la formación de alianzas para el desarrollo.

² En el Plan de Acción 2016 - 2018 no hubo compromisos sobre el tema “Educación” por lo que no se incluyó en la tabla.



En febrero de 2019, PNUD y AGA firmaron un Memorando de Entendimiento en el que reafirman el compromiso conjunto de **promover la Agenda 2030 a través de iniciativas de gobierno abierto**, lo cual se suma a la *Declaración Conjunta de Gobierno Abierto para la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*³ adoptada el 27 de septiembre de 2015.

La Agenda 2030 se estructura de la siguiente manera



Visión y principios para transformar el mundo



Medios de implementación y Alianza Global



Marco de resultados: 17 ODS y 169 metas



Seguimiento y examen

Tres dimensiones del desarrollo sostenible



Social



Económica



Ambiental

A través de 3 ejes rectores

Universal

Relevante para gobierno y sociedad, pero diferenciada

Integral

Equilibra las tres dimensiones y maximiza sinergias entre objetivos, tomando en cuenta los *trade-offs*

No dejar a nadie atrás

Ir más allá de los promedios, beneficiar a todas las personas, reducen desigualdades y erradicar la pobreza

La Agenda 2030 tiene un enfoque de Derechos Humanos y Género, que se manifiestan a través de los siguientes principios transversales:

- Igualdad de Género
- Inclusión
- Derechos Humanos
- Ciclo de vida
- Enfoque Territorial
- Estado de Derecho

¿Por qué nos sirve como marco para la elaboración del 4PA?

El paradigma de gobierno abierto constituye un eje fundamental para cumplir con los Objetivos de la Agenda 2030. Particularmente, **el ODS 16 propone configurar un nuevo marco de gobernanza pública** y una renovada arquitectura estatal que permitan promover sociedades pacíficas e inclusivas para el

³<https://www.gob.mx/mexicodigital/articulos/declaracion-conjunta-de-gobierno-abierto-para-la-implementacion-de-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible>



desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces, responsables e inclusivas que rindan cuentas.

¿Cómo incorporar la Agenda 2030 en la mesa que nos reúne hoy?

Para incorporar la agenda 2030 en el 4PA se debe tener en cuenta las principales problemáticas sociales y cómo abordarlas de manera efectiva en un plano de desarrollo sostenible.

Te sugerimos tener en cuenta este tipo de preguntas cuando estemos en la parte de creación de alternativas de solución⁴:

- ¿El responsable cuenta con la capacidad para ofrecer una solución sostenible?
- ¿Las soluciones tienen como base la participación ciudadana?
- ¿Las soluciones reflejan el enfoque multidimensional de la Agenda 2030: social, económico y ambiental?
- ¿La identificación de soluciones se hace con base en el reconocimiento de los derechos humanos, especialmente de los grupos prioritarios?
- ¿La relación de medios o estrategias de solución refleja el principio de integralidad que caracteriza a la Agenda 2030?

Aquí te dejamos algunas ligas de interés para que conozcas más del tema:

1. ONU. Agenda 2030, <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/>
2. Gobierno de México. Agenda 2030, <https://www.gob.mx/agenda2030>
3. INEGI. Objetivos de Desarrollo sostenible, <http://agenda2030.mx/#/home>
4. Unesco sobre la Agenda 2030, <https://es.unesco.org/creativity/files/unesco-avanza-agenda-2030-para-desarrollo-sostenible>
5. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: Mensaje de la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, <https://www.youtube.com/watch?v=KlO9RF0oc3w>
6. Open Government Partnership http://live-ogp.pantheonsite.io/sites/default/files/OGP_SDGs_ReportV3_OnlineVersion.pdf

5— Pensar un problema público de gobierno abierto en clave de género

Los hombres y las mujeres vivimos diferente los problemas públicos, por lo que se requiere que las soluciones que se planteen para atenderlos sean sensibles al género.

El riesgo de no ser sensibles a las cuestiones de género **es continuar creando compromisos sin tener en cuenta el poder, el acceso a los recursos y las normas sociales y culturales diferenciados** entre hombres y mujeres.

Es necesario preguntarnos constantemente cómo se incluyen las consideraciones de género en los procesos de cocreación de gobierno abierto.

Es por ello que te recomendamos tener en cuenta las siguientes preguntas a lo largo del proceso de construcción de alternativas de solución al problema público

⁴ Adaptado de: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. El enfoque de la Agenda 2030 en planes y programas públicos en México, Una propuesta metodológica centrada en la Gestión por Resultados para el Desarrollo, 2019. <https://www.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesGobernabilidadDemocratica/190305Gu%C3%ADaPlanear.pdf>



Ciudad de México a 26 de agosto de 2019

- ¿Qué indicadores nos revelan las desigualdades entre hombres y mujeres para este problema?
- ¿Cómo podemos pensar los datos que se generen de este compromiso seccionados por hombres y mujeres?
- ¿Podemos incluir alguna otra interseccionalidad: indígenas, transgénero, LGTBTTQI+, discapacidad, migrantes, entre otros?
- ¿Cuál es el impacto diferenciado de ese compromiso para hombres y mujeres?
- ¿El compromiso toma en cuenta las diferencias entre hombres y mujeres?
- ¿Son necesarios medios y objetivos distintos para hombres y mujeres?

Acá te dejamos bibliografía complementaria:

1. Andres, Fabiana. Género y gobierno abierto. [Una apuesta a la equidad.](https://www.academia.edu/10605288/G%C3%A9nero_y_Gobierno_Abierto_UNA_APUESTA_A_LA_EQUIDAD)
2. Reichmann. Transversalización de Género: Una Estrategia para la Transformación. https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/transversalizacion_de_genero_estrategia_para_transformacion_onu_mujeres.pdf
3. Open Government Partnership, sobre la iniciativa feminista de gobierno abierto, <https://www.opengovpartnership.org/the-feminist-open-government-initiative/>

Te recordamos que estamos pendientes para resolver cualquier duda que surja previo a la fecha de tu participación y agradecemos que seas parte de este proyecto de cocreación y colaboración entre gobierno y sociedad.